



## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

NOTA N° 3 1916.-L: PRESIDENCIA.-

ENTRÓ:

2 8 DIC. 2016

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.

HORA: 350 TEGETRO

O16 Chapa VIla. USHUAIA, 26 DIC 2016

## SEÑORA GOBERNADORA:

TEHNADORA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente José María MALDONADO, D.N.I. Nº 24.300.604, quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO